



Mendoza, 13 de noviembre de 2017

VISTO:

El Expediente n° 0021918/2017, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la agente **Marcela Rosana MIRCHAK** a partir del 01 de julio de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 5, corre agregado el Formulario N° 17 de la Circular N° 39/2015 de Gestión de Personal de la Dirección de personal de esta Facultad.

Que, de fs. 3., corre agregado la declaración jurada de cargos y funciones de la agente **Marcela Rosana MIRCHAK**.

Que, en fs. 4., corre agregado el informe de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Anexo I Apartado III de la Ordenanza N° 32 del día 27 de junio de 2016 del Rector,

POR ELLO.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE EDUCACION
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo o funciones de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal DOCENTE UNIVERSITARIO:

1. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE	
Apellido y Nombres	MIRCHAK Marcela Rosana
Documento Único:	18.079.532
CUIL o CUIT	23-18.079.532-4
Legajo	28.742

2. TÉRMINO DE LA LICENCIA POR INCOPATIBILIDAD	
Desde	01 de julio de 2017
Hasta	31 de diciembre 2017

3. TIPO DE INCOMPATIBILIDAD		
1)	Por exceso de acumulación de cargos	X
2)	Por superposición horaria	

4. DISPOSICIONES APLICABLES	
Artículo 49º Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional N° 1246/2015	
Ordenanza 8/80-R	
Ordenanza N° 28/2000-CS	
Ordenanza N° 12/2000-R-	

Lic. ROBERTO LOTHAR LUSY
a/c. Dirección Genl. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLO
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 519



El Cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1º

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:	
Denominación del Cargo (*)	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(**)	Simple
Carácter (***)	Efectivo
Nº de Resolución de designación	Resolución 282/16 CS

1.2. TÉRMINO DE LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN	
Desde	01 de junio de 2016
Hasta	-----

1.3. ESPACIO/S CURRICULAR/ES	
1)	Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica

1.4. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA	
Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	Departamento de Didáctica

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD

1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Interino
Nº de Resolución de designación	Resolución 402/17 CD

2. TÉRMINO DE LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN	
Desde	01 de julio de 2017
Hasta	31 de diciembre de 2017

3. ESPACIO CURRICULAR	
1)	Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica

4. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA	
Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	Departamento de Didáctica

Lic. ROBERTO LOYAN LUST
c/o. Dirección Genl. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLO
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

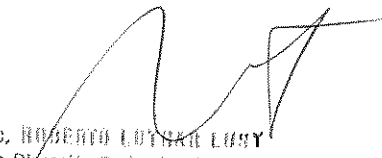
RESOLUCIÓN Nº 519

RES 2017 519-D (FE) Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Prof. Marcela Rosana MIRCHAK
Soria galvarro Eslem



5. TIPO DE ORGANISMO ESTATAL DONDE PERTENECE EL CARGO QUE PRODUCE LA INCOMPATIBILIDAD	
Organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
Organismo público centralizado o descentralizado regional	
Organismo público centralizado o descentralizado provincial	
Organismo público centralizado o descentralizado municipal	
Organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de este	
Organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de este	
Escuela privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º: Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LUIS DE LUSY
a/c. Dirección Gen. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELSADETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo